

**GORMAZ**

*ANUNCIO de licitación del contrato de arrendamiento agrícola y ganadero de las fincas rústicas de propiedad del Ayuntamiento de Gormaz, temporada 2025-2030.*

Por acuerdo adoptado en Asamblea Ordinaria de fecha 30 de julio de 2025, se aprobó el Expediente y Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la licitación del aprovechamiento agrícola y ganadero de las fincas rústicas propiedad del Ayuntamiento de Gormaz.

I. OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del contrato es el arrendamiento, por procedimiento abierto y forma de adjudicación la subasta, del aprovechamiento agrícola y ganadero de 31,9309 has. De fincas rústicas pertenecientes al Ayuntamiento de Gormaz (Soria).

II. DURACIÓN DEL CONTRATO. Será de 5 años, denominados agrícolas.

III. TIPO DE LICITACIÓN. La renta base o tipo mínimo de licitación del Lote nº1, se fija en 3.300,00 euros anuales (TRES MIL TRESCIENTOS EUROS ANUALES), mejorables al alza.

IV. PUBLICIDAD DE LOS PLIEGOS. Podrán solicitarse en el Ayuntamiento de Gormaz, los miércoles de 16h a 18h., y a través de la sede electrónica.

V. CAPACIDAD PARA CONTRATAR. Podrán participar en la subasta las personas físicas o jurídicas que tengan capacidad de obrar.

VI. GARANTÍA DEFINITIVA. El adjudicatario deberá prestar una fianza por importe del 5% del precio de adjudicación de las cinco anualidades.

VII. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

a) Plazo y lugar de presentación. Durante los DIEZ días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el B.O.P. de Soria, en el Ayuntamiento de Gormaz con domicilio en C/Real, 2, y en horario de atención al público (miércoles de 16h a 18h).

b) Forma de presentación.

SOBRE <A> Documentación administrativa.

1. Documento acreditativo de la personalidad jurídica del licitador y, en su caso, su representación (fotocopia del DNI si es persona física, copia de las escrituras si es empresa o sociedad, etc.)
2. Declaración Responsable, según modelo del Pliego, indicando que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en la LCSP (ley 9/2017, de 8 de noviembre) así como la declaración de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

SOBRE <B> Proposición económica. Según modelo.

D/Dña. ...., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del DNI....., en nombre propio (o en representación de., lo que acredita con poder declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el BOP el día ....., relativo a la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el arrendamiento para el cultivo agrícola y ganadero de las fincas rústicas de propiedad municipal, descritas en el Pliego de Cláusulas Administrativas, cuyos particulares conoce y acepta en su totalidad, al precio de ..... euros anuales, (en número y letra) si me es adjudicado.

(Fecha y firma)

Gormaz, 31 de julio de 2025. – El Alcalde, Pablo Villar Palomar

1713

BOPSO-88-04082025